

Trelew, Chubut, 27 de octubre de 2026

ORDEN DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO PARA LA COBERTURA DE HORAS CÁTEDRA DEL ISET N° 820 PARA LA SEDE TRELEW.

Habiéndose reunido una comisión ad hoc, para entender en el proceso de evaluación para proyectos, títulos y antecedentes de los postulantes, para la cobertura de 4 horas cátedra de 1° año, cuatrimestral de la TSClyPT, con carácter de interino del ISET N° 820, sede Trelew Que el postulante se ha presentado en tiempo y forma para lo que fuera convocada, se emite el siguiente Orden de Méritos final para la cobertura de las HC objeto del concurso.

ESPACIO CURRICULAR:				
ORDEN DE MÉRITOS				
ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PUNTAJE	FIRMA
*	ADEL, Mónica Esperanza	26140301	-	-

*Sin alcance de título.

El postulante en primer lugar del Orden de Méritos, declara conocer los alcances de la Ley de Incompatibilidad (Ley VIII - N° 69) y que no está alcanzado por la misma. En caso de no poder acceder a la posesión, las HC se ofrecerán a los siguientes mencionados.

Asimismo, se deja constancia de que los postulantes que no poseen puntaje no han sido evaluados por no cumplir con alguno de los requerimientos solicitados.

Quien ha obtenido el primer lugar en el Orden de Méritos, deberá presentar en forma indefectible, la documentación pertinente y la Declaración Jurada de Cargos y Horas Cátedra antes de proceder al alta a la Planta Orgánica Funcional Institucional. La misma deberá entregarse en formato papel.

Notificado el postulante, ubicado en primer lugar, se le hace saber que el alta efectiva será a partir de su presentación frente a los estudiantes.